

# FRIGOLANDIA S. A.

## ESTADOS FINANCIEROS

**Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2010 y 2009**

### CON EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

#### **Contenido**

|                                                          |          |
|----------------------------------------------------------|----------|
| <b>Informe del Auditor Externo Independiente</b>         | <b>1</b> |
| <b>Estados Financieros Auditados:</b>                    |          |
| <b>Balance General</b>                                   | <b>3</b> |
| <b>Estado de Resultados</b>                              | <b>5</b> |
| <b>Estado de Evolución del Patrimonio de Accionistas</b> | <b>6</b> |
| <b>Estado de Flujos de Efectivo</b>                      | <b>7</b> |
| <b>Notas a los Estados Financieros</b>                   | <b>9</b> |

# **FRIGOLANDIA S. A.**

## **Informe del Auditor Externo Independiente**

**A los Accionistas y Directores de  
FRIGOLANDIA S.A.**

1. He examinado los estados financieros adjuntos de **FRIGOLANDIA S.A. al 31 de Diciembre de 2010**, los cuales incluyen el balance general, los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (expresados en US Dólares).

### **Responsabilidad de la Administración de los Estados Financieros:**

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros indicados en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes aún para este ejercicio económico. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de los estados financieros libres de equivocaciones materiales debido a fraude o error, así como la aplicación de apropiadas políticas y estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros en base a nuestra auditoría.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y ejecutada con el objetivo de obtener una certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros debido a fraude o error, debido a esto el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros lo que permite considerar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye el examen mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, también requiere la evaluación de los principios de contabilidad, políticas, y estimaciones contables utilizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

4. Según lo dispuesto en el Decreto ejecutivo # 2430 Registro Oficial # 494 del 31 de

## FRIGOLANDIA S. A.

diciembre 2004, resoluciones NAC-DGER2005-0640 / NAC-DGER2006-0161, se encuentra vigente a partir del 01 de enero 2005 la "Aplicación de los Principios de Precios de Transferencia" adoptados por la Legislación Ecuatoriana, así como resoluciones NAC-DGER2008-0464 / NAC-DGER2008-0011 y sus reformas actuales vigentes hasta la presente fecha. Al respecto la compañía declara de manera expresa en la Carta de Representación de la auditoria no encontrarse inmerso en esta normativa de acuerdo a sus operaciones con el exterior en cuanto a monto, clientes, proporcionalidad de las transacciones y aplicaciones de la normativa.

### Opinión:

5. En mi opinión, excepto por los efectos o causas, si los hubiere, de lo indicado en el párrafo 4, y lo expresado en las notas 3, 3.1, 8, 11.1, y 14 que afecten directamente a resultados; los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) descritas en la nota 2, la situación financiera de **FRIGOLANDIA S.A. al 31 de Diciembre de 2010 y 2009**, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas.

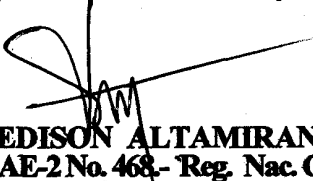
### Cumplimiento Tributario:

6. El informe de cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) de FRIGOLANDIA S.A. al 31 de Diciembre 2010, se emite por separado.

Cabe mencionar que a la presentación de las Declaraciones de: Impuesto a la Renta anual por el ejercicio 2010, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente, Anexos transaccionales, Anexos en relación de dependencia, y otras obligaciones contenidas en la nueva Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformado en su contexto general con la Ley inicial de Equidad Tributaria de registro oficial No. 242 del 29 de Diciembre 2007 y el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de R. Oficial No. 337 del 15 de Mayo 2008 (suplemento) y sus actuales reformas hasta la presente fecha, han sido presentadas y canceladas a la autoridad tributaria; y, con respecto a las tasas municipales y seccionales, éstas se indican en el ICT.

- No habiendo acta de fiscalización que mencionar ya que la compañía no ha sido objeto de una fiscalización.- (Nota 15)

Guayaquil, Ecuador.- 12 de Mayo 2011

  
**CPA. EDISON ALTAMIRANO ROSALES**  
**SC-RNAE-2 No. 468.- Reg. Nac. CPA. 29722**

# FRIGOLANDIA S. A.

## Balance General (Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras)

| Año terminado al 31 Diciembre,                                                                     |                     | 2010             | 2009             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|
| <b>Activos</b>                                                                                     | <b><u>Notas</u></b> |                  |                  |
| <b>Corrientes:</b>                                                                                 |                     |                  |                  |
| Efectivo: caja y bancos                                                                            | 3                   | 176,309          | 418,815          |
| Cuentas por cobrar, clientes                                                                       | 3.1                 | 496,273          | 648,883          |
| Otras cuentas por cobrar                                                                           | 3.1                 | 408,567          | 236,817          |
| -Provisión Cuentas Incobrables                                                                     |                     | (23,282)         | (32,972)         |
| Inventarios                                                                                        | 5                   | 594,141          | 646,040          |
| Gastos anticipados                                                                                 | 4                   | 3,565            | 4,173            |
| Otros activos corrientes                                                                           | 4                   | 971              | 971              |
| <b>Total activos corrientes</b>                                                                    |                     | <b>1,656,544</b> | <b>1,922,727</b> |
| <b>Propiedades, planta y equipos:</b>                                                              | 6                   |                  |                  |
| Terrenos, Edificios, Instalaciones, O. proceso                                                     |                     | 876,445          | 462,764          |
| Maquinarias y equipos, muebles enseres, equipo de oficina .-comunicación-laboratorio, herramientas |                     | 631,603          | 673,391          |
| Equipos de computación                                                                             |                     | 35,989           | 32,341           |
| Vehículos                                                                                          |                     | 59,394           | 59,393           |
| Otros activos fijos tangibles (naves y otros)                                                      |                     | 91,122           | 39,270           |
| <b>Total al costo revalorizado</b>                                                                 |                     | <b>1,694,553</b> | <b>1,267,159</b> |
| Depreciación acumulada                                                                             |                     | (835,170)        | (750,130)        |
| <b>Total propiedades, planta y equipos</b>                                                         |                     | <b>859,383</b>   | <b>517,029</b>   |
| <b>Cargos diferidos y Otros Activos</b>                                                            | 4                   | <b>1,020</b>     | <b>5,933</b>     |
| <b>Total Activos</b>                                                                               |                     | <b>2,516,947</b> | <b>2,445,689</b> |

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

# FRIGOLANDIA S. A.

## Balance General (Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras)

Año terminado al 31 Diciembre,

2010

2009

### Pasivos y patrimonio de accionistas

#### Notas

#### Corrientes:

|                                                 |    |                  |                  |
|-------------------------------------------------|----|------------------|------------------|
| Documentos por pagar – Obligaciones financieras | 7  | 232,110          | 208,333          |
| Cuentas por pagar y otras                       | 8  | 904,575          | 970,975          |
| Gastos acumulados por pagar                     | 9  | 82,573           | 71,694           |
| Préstamos de filiales y accionistas             | 10 | 162,754          | 33,258           |
| Otros pasivos corrientes                        |    | 0                | 0                |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                 |    | <b>1,382,012</b> | <b>1,284,260</b> |

### Obligaciones financieras a largo plazo

11 15,804 20,290

### Otros pasivos a largo plazo

11.1 552,914 569,600

### Patrimonio de accionistas:

12

|                                                      |      |         |         |
|------------------------------------------------------|------|---------|---------|
| Capital social                                       | 12.1 | 4,000   | 4,000   |
| Aportes para futuras capitalizaciones                | 12.2 | 209,150 | 247,650 |
| Reserva legal, facultativa, estatutaria              | 12.3 | 42,987  | 36,351  |
| Reserva del patrimonio                               | 12.5 | 185,102 | 185,102 |
| Superávit (déficit) acum. Neto ejercicios anteriores |      | 88,436  | 59,008  |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio                     |      | 36,542  | 39,428  |

### Total patrimonio de accionistas

566,217 571,539

### Total pasivos y patrimonio de accionistas

2,516,947 2,445,689

  
Ernesto Lingen Paredes  
Gerente General

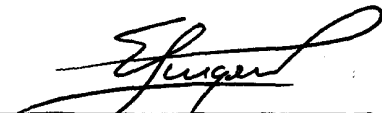
  
Piedad León Camacho  
Contadora

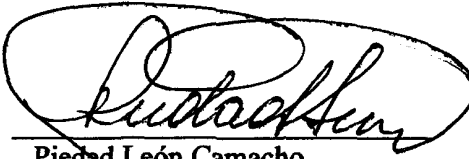
Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

# FRIGOLANDIA S. A.

## Estado de Resultados (Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras)

| Año terminado del 1ero. Enero al 31 Diciembre:                            | 2010             | 2009                |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------------|
| <b>Ventas netas totales:</b>                                              | <b>NOTAS</b>     |                     |
| Exportaciones de pescado                                                  | 5,692,884 16     | 5,879,351 6,177,513 |
| Ventas locales de pescado                                                 | <u>186,467</u>   |                     |
| (-)Costo de ventas                                                        | (5,457,472)      | (5,843,172)         |
| <b>Utilidad Bruta</b>                                                     | <b>421,879</b>   | <b>334,341</b>      |
| <b>Gastos de operación:</b>                                               |                  |                     |
| Administrativos y seguridad                                               | (232,884)        | (195,149)           |
| Financieros y otros                                                       | (102,354)        | (57,834)            |
| Provisión para valuación de inventarios                                   | 0                | 0                   |
|                                                                           | <b>(335,238)</b> | <b>(252,983)</b>    |
| <b>Utilidad (pérdida) en operaciones</b>                                  | <b>86,641</b>    | <b>81,358</b>       |
| <b>Otros Ingresos / Gastos no operacionales:</b>                          | <b>17</b>        |                     |
| +Otros ingresos                                                           | 1,906            | 1,708               |
| -Otros gastos                                                             | (0)              | (0)                 |
| <b>Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta</b> | <b>88,547</b>    | <b>83,066</b>       |
| -Participación de trabajadores, 15%                                       | 13 (13,282)      | (12,460)            |
| -Impuesto a la Renta causado, 25%                                         | 15 (29,588)      | (21,321)            |
| <b>Utilidad (pérdida) neta del Ejercicio</b>                              | <b>45,677</b>    | <b>49,285</b>       |

  
Ernesto Lingen Paredes  
Gerente General

  
Piedad León Camacho  
Contadora

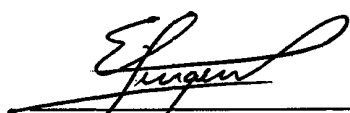
Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

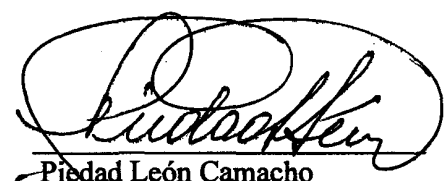
# FRIGOLANDIA S. A.

## Estado de Evolución del Patrimonio de Accionistas al 31 Diciembre 2010

(Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras)

|                                            | Capital Social | Aportes para Aumento de Capital | Reserva Legal y F. | Reserva del Patrimonio | Reexpresión Monetaria | Utilidades Retenidas Y ejercicio |
|--------------------------------------------|----------------|---------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|----------------------------------|
| <b>Total Patrimonio Año 2009:</b>          |                |                                 |                    |                        |                       | <b>571,539</b>                   |
| <b>Saldos al 31 de Diciembre de 2009</b>   | <b>4,000</b>   | <b>247,650</b>                  | <b>36,351</b>      | <b>185,102</b>         | <b>0</b>              | <b>98,436</b>                    |
| <b><u>Movimiento del Año 2010:</u></b>     |                |                                 |                    |                        |                       |                                  |
| Dividendos pagados / distribuidos          | -              | -                               | -                  | -                      | -                     | -                                |
| Aportes para aumento de capital            | -              | -                               | -                  | -                      | -                     | -                                |
| Revalorizaciones, Ajustes NEC              | -              | -                               | -                  | -                      | -                     | -                                |
| Transferencias                             | -              | (38,500)                        | 6,636              | -                      | -                     | (62,005)                         |
| Utilidades no distribuidas años anteriores | -              | -                               | -                  | -                      | -                     | -                                |
| Pérdida años anteriores                    | -              | -                               | -                  | -                      | -                     | -                                |
| Utilidad del ejercicio 2010                | -              | -                               | -                  | -                      | -                     | 88,547                           |
| <b>Saldos al 31 de Diciembre 2010</b>      | <b>4,000</b>   | <b>209,150</b>                  | <b>42,987</b>      | <b>185,102</b>         | <b>0</b>              | <b>124,978</b>                   |
| <b>Total Patrimonio</b>                    |                |                                 |                    |                        |                       | <b>566,217</b>                   |

  
Ernesto Lingen Paredes  
Gerente General

  
Piedad León Camacho  
Contadora

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

# FRIGOLANDIA S. A.

## Estado de Flujo de Efectivo (Expresado en dólares E.U.A., todas las cifras)

Año terminado al 31 Diciembre,

2010

2009

### METODO DIRECTO:

#### Efectivo proveniente de Actividades de Operación:

|                                                  |                |                |
|--------------------------------------------------|----------------|----------------|
| Recibido de clientes                             | 5,754,302      | 6,409,609      |
| Pagado a proveedores y empleados                 | -5,325,694     | -5,916,734     |
| Intereses pagados                                | -16,053        | -20,514        |
| Pago 15% utilidades año anterior                 | -12,460        | -              |
| Pago de Impuesto a la renta (anticipo)           | -43,923        | -              |
| Otros ingresos/egresos (neto)                    | 1,906          | 1,708          |
| <b>Efectivo neto de actividades de operación</b> | <b>358,077</b> | <b>474,070</b> |

#### Efectivo proveniente de Actividades de Inversión:

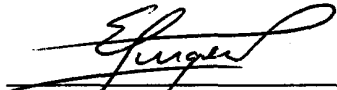
|                                                  |                 |                |
|--------------------------------------------------|-----------------|----------------|
| Compra de propiedades, planta y equipos          | -568,089        | -13,236        |
| Venta de propiedades, planta y equipos           | 50,000          | -              |
| Aumento en otros activos tangibles               | -19,976         | -              |
| Venta de inversiones                             | -               | -474           |
| Disminución en activos diferidos                 | -               | -937           |
| Aumento en otros activos                         | -               | -47,881        |
| <b>Efectivo neto de actividades de inversión</b> | <b>-538,065</b> | <b>-62,529</b> |

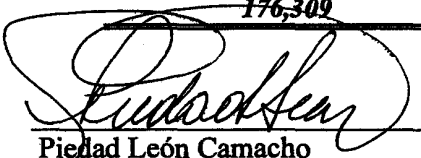
#### Efectivo proveniente de Actividades de Financiación:

|                                                                                 |                |             |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|-------------|
| Aumento (disminución) en préstamos a corto plazo                                | 23,776         | -319,798    |
| Aumento (disminución) en Obligaciones a largo plazo y Otros pasivos largo plazo | -54,429        | 219,252     |
| Aumento en obligaciones a corto plazo                                           | -              | 51,548      |
| Aumento (disminución) en aportes de socios                                      | -51,978        | 48,479      |
| Aumento reservas patrimoniales                                                  | 20,114         | -           |
| <b>Efectivo neto de actividades de financiación</b>                             | <b>-62,517</b> | <b>-519</b> |

#### Aumento (disminución) neto en caja y bancos

|                                            |                |                |
|--------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                            | -242,505       | 411,022        |
| Caja y bancos al principio del año 2010    | 418,815        | 7,793          |
| <b>Caja y bancos al final del año 2010</b> | <b>176,309</b> | <b>418,815</b> |

  
Ernesto Lingen Paredes  
Gerente General

  
Piedad León Camacho  
Contadora

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

# FRIGOLANDIA S. A.

## Estado de Flujo de Efectivo (continuación) (Expresado en dólares E.U.A., todas las cifras)

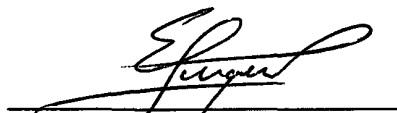
Año terminado al 31 Diciembre,

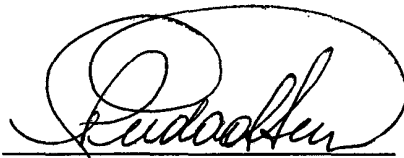
2010

2009

### METODO INDIRECTO:

|                                                                                                                   |                |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
| <b>Conciliación de la Utilidad neta con el efectivo neto<br/>proveniente de actividades de operación:</b>         |                |                |
| <b>UTILIDAD NETA</b>                                                                                              | <b>88,547</b>  | <b>83,066</b>  |
| <b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto<br/>proveniente por actividades de operación:</b> | <b>105,153</b> | <b>110,631</b> |
| Depreciaciones                                                                                                    | 85,039         | 101,724        |
| Amortizaciones                                                                                                    | -              | -              |
| Provisión para valuación Inventarios/ Ctas. Incobrables                                                           | -              | 8,907          |
| Ajuste a Provisión cuentas incobrables                                                                            | -9,689         | -              |
| Pérdida en venta de propiedades, planta y equipos                                                                 | 4,979          | -              |
| Provisiones de beneficios sociales                                                                                | 24,824         | -              |
| <b>Cambios en Activos y Pasivos Corrientes de Operación:</b>                                                      | <b>164,376</b> | <b>280,373</b> |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar                                                                       | 152,609        | 243,021        |
| Disminución (aumento) en inventarios                                                                              | 51,898         | -214,232       |
| (Aumento) en activos fijos                                                                                        | -              | -13,236        |
| Disminución (aumento) en gastos anticipados                                                                       | 608            | -937           |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar locales                                                                | 23,776         | 63,794         |
| Disminución (aumento) en Otras Cuentas por Cobrar                                                                 | -116,470       | 202,482        |
| Disminución (aumento) de Otros Activos                                                                            | -55,280        | -              |
| Aumento (disminución) en Aportaciones futuras capitalizaciones                                                    | -              | 48,479         |
| Aumento (disminución) en Otros Pasivos                                                                            | -19,935        | -120,917       |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar en general                                                             | 127,169        | -147,333       |
| Aumento (disminución) en Obligaciones a largo plazo                                                               | -              | 219,252        |
| <b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>                                                            | <b>358,077</b> | <b>474,070</b> |

  
Ernesto Lingen Paredes  
Gerente General

  
Piedad León Camacho  
Contadora

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

# FRIGOLANDIA S. A.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2010

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 1. Actividades e información general

Frigolandia S. A. es una sociedad anónima que fue constituida en Guayaquil - Ecuador el 6 JUNIO DE 1991 y su actividad económica principal que se indica en su registro único de contribuyente es: Venta al por mayor de productos de la Pesca.- Y que además dentro de su escritura de constitución se describe su amplio Objeto Social donde indica la dedicación a la actividad pesquera dentro de todas sus fases como: captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas en los mercados internos y externos; así como también adquirir o arrendamiento de barcos pesqueros, instalar su planta industrial para empaque, embasamiento o cualquier o cualquier otra forma para la comercialización de productos del mar.

Se encuentra domiciliada para sus operaciones en la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Tarqui, ciudadela lotización Inmaconsa, calle Palmeras sin número, intersección Casuarinas, carretera Vía a Daule Kilómetro 9 ½ según consta en sus datos del registro único de contribuyentes.

### 2. Políticas Contables Significativas

#### Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) vigentes aún en este ejercicio, los cuales involucran el uso de ciertas estimaciones y supuestos hechos por la Gerencia de la Compañía que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. En opinión de la Administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las principales diferencias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) en Ecuador y las normas internacionales de contabilidad (NIC) consistían en lo siguiente:

Los PCGA en Ecuador establecían la reexpresión de las cuentas no monetarias del balance general, en sucre como poder adquisitivo a la fecha del balance general y la inclusión de la ganancia o pérdida por posición monetaria neta, como un componente separado en el patrimonio de los accionistas.

Las NIC requerían la reexpresión integral de todos los estados financieros en sucre como poder adquisitivo a la fecha del balance general y la inclusión de la ganancia o pérdida por posición monetaria neta, como un componente separado en el estado de resultados del período. Y en el año 2000 se hizo el último ajuste como consecuencia de la Dolarización con la aplicación de la NEC 17 que ajustó los activos y patrimonio a los factores reales de la nueva moneda del Ecuador. Y actualmente al mantenerse el sistema monetario de dolarización en el Ecuador ya no aplica tales preceptos, y los estados financieros se registran en dólares americanos.

## FRIGOLANDIA S. A.

### Inflación

La variación porcentual anual del índice nacional de precios al consumidor (inflación) es elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).- A continuación se muestra la evolución del índice de inflación acumulada anual de los últimos 5 años, considerando que desde el año 2000 se adoptó el sistema monetario de dolarización:

| Años: | Inflación acumulada |
|-------|---------------------|
| 2005  | 3.14%               |
| 2006  | 2.87%               |
| 2007  | 3.32%               |
| 2008  | 8.83%               |
| 2009  | 4.31%               |
| 2010  | 3.33%               |

### Valuación de Inventarios

Se valoran al costo de producción o compra y su medición es en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado

### Provisión para cuentas incobrables

Se registra mediante evaluación de la cartera de clientes por cobrar con cargo a resultados, se disminuye por los castigos de los valores considerados irrecuperables. La compañía no posee una política constante de registrar una provisión en cada ejercicio sino que de acuerdo a evaluación o estimación de la administración procede a registrar una provisión considerando los parámetros de la legislación fiscal local.

### Propiedades, Planta y Equipos

Están registradas al costo de adquisición más las revalorizaciones por la aplicación del sistema de corrección monetaria que anteriormente se realizaron hasta el año 2000. -Durante el año 2010 el costo y las revalorizaciones compuestas por los saldos dolarizados se han depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, según las últimas normas del Reglamento de la Ley de Régimen Tributario decreto 2209 ( R.O. 484-S, del 31-Dic-2001 y su actual reforma Ley de Equidad Tributaria, y su Reglamento de aplicación R.O. 337 del 15 de Mayo 2008), que indica los siguientes porcentajes anuales:

|                                                    |        |
|----------------------------------------------------|--------|
| Edificios y similares (inmuebles excepto terrenos) | 5%     |
| Maquinarias y equipos, e instalaciones             | 10%    |
| Muebles y enseres                                  | 10%    |
| Vehículos                                          | 20%    |
| Equipos de cómputo y software                      | 33.33% |

### Cargos Diferidos

- Representan principalmente pérdidas por diferencial cambiario amortizables en un plazo de hasta 5 años resultantes de la aplicación de la corrección monetaria de los activos y pasivos, en base a la resolución de la Superintendencia de Compañías en el ejercicio 1999. Y según nueva resolución de S.I. Cías. No. 04.Q.ICI.022 del 30 de Julio 2004 R.O. # 389 se extiende el plazo de amortización de éstas pérdidas 5 años más, es decir, hasta el año 2009.

## FRIGOLANDIA S. A.

- La Compañía terminó de amortizar en el año 2003 la pérdida de años anteriores (año 1999), por el periodo de 5 años. Tratamiento contable autorizado por la Resolución No.99-1-3-3-0011 de la Superintendencia de Compañías y Decreto Ejecutivo No.1628 de fecha 30 de Diciembre de 1998. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador requieren que las pérdidas se registren en los resultados del periodo en que ocurrieron.

### Reconocimiento de Ingresos y Gastos:

Se contabilizan los ingresos y gastos por el método del devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

**Ingresos.-** La compañía reconoce los ingresos cuando el embarque ha sido completado, los documentos han sido aprobados por el Banco Central del Ecuador para la exportación, y cuando se ha realizado la transferencia de los derechos y beneficios económicos de la transacción fluidos a la compañía.

La compañía declara y registra el total de sus ventas en base a la venta real hecha a los clientes por lo cual justifica su pago, aunque no coincida con las facturas o documentos aprobados por el Banco Central del Ecuador que soportan la documentación de las exportaciones; información que posteriormente es ajustada con notas de débitos a clientes y declarados en anexos tributarios respectivos para equiparar las ventas y base imponible real.

### Moneda Extranjera

Al cierre del 31 de diciembre de 2010 los activos y pasivos de FRIGOLANDIA S.A. están registrados en dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes hasta la fecha por el sistema monetario adoptado de Dolarización que mantiene nuestro país desde el año 2000

### 3. Efectivo: caja y bancos

Saldos consisten en:

#### BANCOS:

|                                       | 2010              | 2009           |
|---------------------------------------|-------------------|----------------|
| Caja chica                            | \$ 400            | 400            |
| Banco del Pichincha                   | 0                 | 0              |
| Banco Bolivariano                     | 157,737           | 397,612        |
| Banco de Guayaquil (Ecuador y Panamá) | 17,790            | 5,456          |
| Banco Internacional                   | 382               | 15,347         |
| <b>Total Bancos</b>                   | <b>\$ 176,309</b> | <b>418,815</b> |

#### RELEVANCIA.-

- Al momento de emisión del presente informe quedaron emitidas y entregadas las confirmaciones de saldos de Bancos las cuales la compañía se encargó de que sean distribuidas; pero no se recibió contestaciones de las mismas para expresar su conformidad de saldos, excepción ó veracidad de los mismos.

### 3. 1 Cuentas por cobrar, y Otras:

Consisten en:

| 2010 | 2009 |
|------|------|
|------|------|

## FRIGOLANDIA S. A.

### CUENTAS POR COBRAR:

|                                                 |           |                |                |
|-------------------------------------------------|-----------|----------------|----------------|
| Cientes del exterior                            | \$        | 485,858        | 618,621        |
| Cientes locales                                 |           | 10,415         | 30,262         |
| <b>Subtotal</b>                                 |           | <b>496,273</b> | <b>648,883</b> |
| <b>Otras cuentas por cobrar :</b>               |           |                |                |
| Varios: y otras                                 |           | 138,240        | 21,426         |
| Anticipo a proveedores Jaiba                    |           | 0              | 16,831         |
| Fomento pesquero                                |           | 136,248        | 127,664        |
| Anticipo a proveedores de Pesca                 |           | 59,816         | 57,834         |
| Empleados                                       |           | 16,046         | 10,025         |
| Accionistas y cías. relacionadas                |           | 0              | 100            |
| Impuestos por Cobrar (crédito tributario):      |           |                |                |
| 1% Retenciones                                  |           | 1,213          | 841            |
| Anticipo Impuesto a la Renta                    |           | 57,004         | 2,096          |
|                                                 |           | <b>408,567</b> | <b>236,817</b> |
| <b>Total Cuentas y Otras Cuentas por Cobrar</b> | <b>\$</b> | <b>904,840</b> | <b>885,700</b> |
| <b>- Provisión Cuentas Incobrables</b>          |           | <b>-23,282</b> | <b>-32,972</b> |
| <b>Saldo neto Cuentas por cobrar</b>            | <b>\$</b> | <b>881,558</b> | <b>852,728</b> |

- Las cuentas por cobrar a clientes del exterior del periodo 2010: \$485,858 representan saldos por exportaciones por cobrar concentrado en: Trident seafood 91%, Super Fish 8% y Dicarlo Seafood 1%
- Otras cuentas por cobrar: lo significativo consiste
  1. en, anticipo a proveedores de Pesca, y Fomento Pesquero que representa valores que se entregan a los proveedores de pesca para fomentar su desarrollo con el fin de que entreguen el 100% de su pesca a la compañía con facilidades de descuentos en las futuras a la entrega de sus pescas. Sin embargo, estos saldos por estos anticipos se mantienen arrastrando de años anteriores (año 2005 aprox.) indicando una antigüedad de mas de un año y lenta o nula recuperación; sin embargo, es necesario indicar que la compañía conciente de seguir evaluando este riesgo de acuerdo a su juicio y razonabilidad en los estados financieros ha procedido en este periodo 2010 a regularizar los "anticipos de proveedores de jaiba" quedando en seguir evaluando paulatinamente el resto y continuar estimando una provisión para cuentas incobrables que afecte a resultados por estos rubros, lo cual se ha venido sugiriendo desde años anteriores.
  2. en, Varios y otras: Cuenta por liquidar Comercial Almeida de Quito por \$84,608.55 debido a anticipo dado al proveedor para la compra de una maquinaria empacadora termo sellado, marca: BC999 PACKAGING SYSTEM, tipo: DC999RS420 ROLL STOCK, serie: RS420-10530600 para el Área de Empaque, lo cual se encuentra en perfeccionando de liquidación de dicha compra.
  3. en, impuestos por cobrar está incluido \$43,923.90 que corresponde al pago del anticipo de impuesto a la renta del año 2010 que la compañía pagó durante el 2010.

## FRIGOLANDIA S. A.

### RELEVANCIA.-

- Al momento de emisión del presente informe quedaron emitidas y entregadas las confirmaciones de saldos de Cuentas por Cobrar a Clientes y Proveedores las cuales la compañía se encargó de que sean distribuidas; pero no se recibió contestaciones de las mismas para expresar su conformidad de saldos, excepción ó veracidad de los mismos.

### 4. Otros Activos Corrientes y Cargos diferidos:

Consisten en lo siguiente:

|                                                             | 2010            | 2009          |
|-------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
| Inversiones: Galápagos e Inversiones 1997 (c. diferidos) \$ | 0               | 3,575         |
| Inversiones: Certificados Corpei (o. activos)               | 1,020           | 2,358         |
| Depósitos en Garantía (o. activos corrientes)               | 971             | 971           |
| Gastos pagados por anticipado (seguros -pólizas)            | 3,565           | 4,173         |
| <b>Total</b>                                                | <b>\$ 5,556</b> | <b>11,077</b> |

- La compañía ha regularizado durante el año 2010 saldos estimados incobrables de las cuentas de Inversiones Galápagos por \$1,847.97 e Inversiones 1997 por \$ 1,726.66 que totalizaron \$3,575, que se reflejaban como cargos diferidos.
- Los certificados de la Corpei, tienen un período de maduración de 10 años.-
- Seguros pagados por anticipado (pólizas).- Corresponde al saldo diferido de las primas pagadas por las pólizas de seguros renovadas por el ramo de: incendio, vehículos, equipo electrónico, y rotura de maquinaria; vigentes de Octubre 2010 hasta Octubre 2011 con Seguros Colonial por una suma asegurada total por todos los ramos de \$1,070,578.81 a una prima promedio ponderado anual de 0.4257%.

### 5. Inventarios

Consisten en lo siguiente:

|                                                     | 2010              | 2009           |
|-----------------------------------------------------|-------------------|----------------|
| Productos en proceso \$                             | 257,273           | 231,171        |
| Materia prima                                       | 23,290            | 35,968         |
| Productos terminados (a)                            | 147,259           | 267,178        |
| Materiales, suministros e insumos para la pesca (a) | 166,319           | 111,723        |
| - Provisión para valuación de inventarios           | (0)               | (0)            |
| <b>Total</b>                                        | <b>\$ 594,141</b> | <b>646,040</b> |

(a) Corresponden a inventario de pescado producto terminado y a suministros y materiales utilizados para el proceso de pescado.

### 6. Propiedades, Planta y Equipos

El costo revalorizado de propiedad planta y equipos hasta el año 2000 incluye la aplicación

## FRIGOLANDIA S. A.

de la Nec 17 que estuvo vigente hasta esa fecha, y mantienen dichos saldos acumulados en este rubro.

El movimiento por el año terminado, es como sigue:

|                                                                                                        | Saldo Inicial    | Adiciones      | Ventas o      | Ajustes por | Otros Ajustes | Saldo Final      |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|----------------|---------------|-------------|---------------|------------------|
|                                                                                                        | Año 2009         | Compras        | Retiros       | NEC         |               | Año 2010         |
| Costo revalorizado:                                                                                    |                  |                |               |             |               |                  |
| Terrenos                                                                                               | 0                | (1)300,000     | 0             | 0           | 0             | 300,000          |
| Embarcaciones (naves y otros activos)                                                                  | 39,270           | (1)51,852      | 0             | 0           | 0             | 91,122           |
| Edificios e instalaciones y obras en proceso                                                           | 462,764          | (1)113,681     | 0             | 0           | 0             | 576,445          |
| Maquinarias y equipos, herramientas, equipo comunicación y oficina ,muebles y enseres, laboratorio (3) | 673,392          | 8,211          | (4)50,000     | 0           | 0             | 631,603          |
| Equipo computación                                                                                     | 32,341           | 3,648          | 0             | 0           | 0             | 35,989           |
| Vehículos (2)                                                                                          | 59,393           | 0              | 0             | 0           | 0             | 59,394           |
| <b>sub.-total</b>                                                                                      | <b>1,267,160</b> | <b>477,392</b> | <b>50,000</b> | <b>0</b>    | <b>0</b>      | <b>1,694,553</b> |
| <b>Deprec. acumulada</b>                                                                               | <b>-750,131</b>  |                |               |             |               | <b>-835,170</b>  |
| <b>Saldo Neto A. Fijos</b>                                                                             | <b>517,029</b>   |                |               |             |               | <b>859,383</b>   |

(\*) Lo más relevante a mencionar de Propiedad Planta y Equipo en el 2010 fue:

1. Las Adiciones se desglosan en:

- Compra de terreno por \$300,000 mediante escritura pública del 27 de abril 2010 e inscrita en el registro de la propiedad de Guayaquil el 28 de junio 2010 a AISPOL S. A. (ref. Nota 10)
- Instalaciones de nueva cámara de congelado por \$103,588 / compra de bote por \$51,852

2. La compañía del rubro vehículos tiene suscrito contrato de primera prenda comercial ordinaria que esta garantizando operación de crédito a largo plazo productivo para PYMES con Consulcredito por \$20,990 que vence el 08-Oct.-2013 (ref. Nota 11)

3. La compañía tiene suscrito contrato de prenda industrial abierta de maquinarias y equipos que se encuentra garantizando obligaciones contraídas y por contraer con banco bolivariano por líneas de crédito de preembarque o capital de trabajo (ref. Nota 7)

4. Corresponde a venta de maquina clasificadora de camarón

### 7. Documentos por Pagar

## FRIGOLANDIA S. A.

### Obligaciones bancarias – corto plazo:

|                                     | 2010              | 2009           |
|-------------------------------------|-------------------|----------------|
| Banco Bolivariano (preembarque, PF) | \$ 232,110        | 208,333        |
| Banco Bolivariano (sobregiro)       | 0                 | 0              |
| <b>Total</b>                        | <b>\$ 232,110</b> | <b>208,333</b> |

El financiamiento de Preembarque, con Bco. Bolivariano lo constituyen las operaciones de préstamos por línea de crédito para capital de trabajo los mismos que regularmente tienen un plazo que oscila entre 90 y 180 días liquidables y/o renovables según el requerimiento y financiamiento de las exportaciones de la compañía.

Por esta línea de crédito la compañía tiene suscrito hipoteca abierta y prenda industrial de maquinarias y equipos a favor de Banco Bolivariano que garantizan estas operaciones que requieren capital de trabajo para las exportaciones.(ref. Nota 6 numeral 3)

### Desglose de las obligaciones financieras a corto plazo que conforman el saldo al 31 Diciembre 2010:

- Operación PPIMC # 110472 por \$ 200,000 concedida el 11/Nov./2010, plazo: 183 días – tasa nominal 11.08% con tabla de amortización pagos mensuales (tasa efectiva 11.83%.- vencimiento: 13-Mayo-2011
- Operación PPC # 172989 por \$35,900 concedida el 14/octubre/2010, plazo: 365 días – tasa nominal 11.08% con tabla de amortización pagos mensuales (tasa efectiva 11.83%).- vencimiento 14-Oct.-2011 (Fomento productivo para PYMES)

### Nomenclatura:

1. PPIMC= préstamo prendario industrial mutuo comercial
2. PPC= préstamo prendario comercial

### 8. Cuentas por Pagar, y Otras

Consisten en lo siguiente:

|                                                     | 2010              | 2009           |
|-----------------------------------------------------|-------------------|----------------|
| Proveedores de insumos y bienes / servicios básicos | \$ 286,183        | 320,999        |
| Proveedores pesca                                   | 603,818           | 641,322        |
| Otras cuentas por pagar                             | 14,574            | 8,654          |
| <b>Total</b>                                        | <b>\$ 904,575</b> | <b>970,975</b> |

Por pagar proveedores.- Corresponden a saldos por suministros, materiales e insumos necesarios para la pesca para su posterior exportación, actividad principal de la compañía; así como también proveedores de servicios básicos de agua, luz, teléfono, Internet.

Proveedores de pescas.- Corresponde a materia prima producto fresco de pescas recibidas por la empresa durante el mes pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

Otras cuentas por pagar.- Conforman este pequeño saldo a pagar ó liquidar con el cliente del exterior Incredible fresh por \$8,654.- y \$5,919 saldo a liquidar con clientes locales.

## FRIGOLANDIA S. A.

### **RELEVANCIA.-**

- Al momento de emisión del presente informe quedaron emitidas y entregadas las confirmaciones de saldos de cuentas por pagar a Proveedores, las cuales la compañía se encargó de que sean distribuidas; pero no se recibió contestaciones de las mismas para expresar su conformidad de saldos, excepción ó veracidad de los mismos.(ref. Nota 3.1)

### **9. Gastos acumulados por pagar:**

Consisten en lo siguiente:

|                                                                                                           | <b>2010</b>      | <b>2009</b>   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|---------------|
| Beneficios y Retenciones por pagar a Empleados (decimos, vacaciones, 15% utilidades, sueldos, vacaciones) | \$ 23,394        | 43,098        |
| Retenciones en la fuente e Impuesto a la renta por pagar                                                  | 57,749           | 26,934        |
| Obligaciones con el IESS (fondo de reserva, aportes individual y patronal)                                | 1,430            | 1,662         |
| <b>Total</b>                                                                                              | <b>\$ 82,573</b> | <b>71,694</b> |

### **10. Transacciones ó préstamos con compañías Relacionadas, Filiales o Sucursales y Accionistas.-**

Consisten en lo siguiente:

|                                       | <b>2010</b>       | <b>2009</b>   |
|---------------------------------------|-------------------|---------------|
| <i>Cuentas por Cobrar: (nota 3.1)</i> |                   |               |
| Aispol S. A.                          | \$ 0              | 0             |
| Accionistas y relacionadas            | 0                 | 100           |
| Aislatec                              | 0                 | 0             |
| Propemac S. A.                        | 0                 | 0             |
| <b>Total</b>                          | <b>\$ 0</b>       | <b>100</b>    |
| <i>Cuentas por Pagar:</i>             |                   |               |
| Aispol S. A.                          | \$ (*)150,207     | 25,207        |
| Accionistas y relacionadas            | 0                 | 0             |
| Aislatec                              | 0                 | 0             |
| Propemac S. A.                        | 8,051             | 8,051         |
| Aislapol S. A.                        | 4,496             | 0             |
| <b>Total</b>                          | <b>\$ 162,754</b> | <b>33,258</b> |

(\*) Este saldo por pagar a relacionada Aispol S. A. corresponde en gran parte a saldo por venta de terreno a Frigolandia S. A. por \$300,000 el 27-abril-2010 (ref. Nota 6 numeral 1)

### **11. Deuda a Largo Plazo:**

Consiste en:

|                   | <b>2010</b>      | <b>2009</b>   |
|-------------------|------------------|---------------|
| Banco Bolivariano | \$ 0             | 0             |
| Consulcredito     | \$ 15,804        | 20,290        |
| <b>Total</b>      | <b>\$ 15,804</b> | <b>20,290</b> |

## FRIGOLANDIA S. A.

La deuda a largo plazo al cierre del ejercicio 2010 con instituciones financieras corresponde a saldo de préstamo productivo para pymes vigente se encuentra contratada en las siguientes condiciones:

- Consulcredito S. A., monto original \$20,990, tipo: comercial productivo para PYMES.- concesión: 08/octubre/2009.- plazo: 48 meses.- vencimiento 08/octubre/2013.- tasa nominal de 11.23% con dividendos mensuales según tabla de amortización (tasa efectiva 11.83%).- y con garantía de vehículo ford fusión híbrido de la compañía. (ref. Nota 6 numeral 2)

### 11. 1 Otros Pasivos, largo plazo:

Consisten en:

|                            | 2010              | 2009           |
|----------------------------|-------------------|----------------|
| Trident Seafood            | \$ 172,000        | 169,600        |
| Orca Bay                   | 0                 | 0              |
| Alfa International Seafood | 380,914           | 400,000        |
| <b>Total</b>               | <b>\$ 552,914</b> | <b>569,600</b> |

Estos saldos indica la compañía corresponden a anticipos recibidos para futuros embarques de ambos clientes por lo cual no existe firmado ningún documento que sustente la deuda. Es necesario indicar que existe una antigüedad en el caso de Trident Seafood que la compañía no ha liquidado y que se reportó en el ejercicio 2008 por lo cual la compañía debe evaluar la posibilidad de compensación saldos de esta cuenta de activo y pasivo para reflejar un saldo neto con el cliente en los estados financieros. (ref. Nota 3.1)

### RELEVANCIA.-

- Al momento de emisión del presente informe quedaron emitidas y entregadas las confirmaciones de saldos por pagar por Otros Pasivos a largo plazo, las cuales la compañía se encargó de que sean distribuidas; pero no se recibió contestaciones de las mismas para expresar su conformidad de saldos, excepción ó veracidad de los mismos. (ref. Nota 3.1)

### 12. Patrimonio de los Accionistas:

#### 12.1 Capital Social .-

El capital social de la compañía se encuentra conformado de 4.000 acciones ordinarias con un valor original nominal unitario de \$ 1 USD quedando establecido el capital social en \$ 4.000 USD. La compañía realizó la conversión de las acciones de sucres a dólares y también reguló su denominación mediante escritura pública realizada el 27 de septiembre del 2002 ante la Notaria trigésima primera interina del Cantón Guayaquil, dando así cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías No. 00Q.IJ.003 del 13 de marzo del 2000 y sus reformas al respecto.

Los títulos de las acciones que constituyen el capital social de la compañía al 31 de diciembre 2010 y 2009 son de propiedad de: Esther Paredes de Lingen (3%), Ernesto Guillermo Lingen Paredes (52%) y Ernest Adolfo Lingen Cruz (45%).

Adicionalmente debemos dejar revelado que la compañía según su reporte de participación accionaria a la Superintendencia de Compañías al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, no se encuentra inmersa en el cumplimiento de la resolución 03.Q.ICL.002 del 5 de marzo 2003 "Consolidación de Estados Financieros Nec 19" impartida por la Superintendencia de

## FRIGOLANDIA S. A.

Compañías vigente a la emisión del presente informe, conforme a lo revelado en sus estados financieros en el rubro de activos, en lo referente a inversiones en otras compañías.

### **12.2 Aporte para Futuras Capitalizaciones.-**

Esta conformado de la siguiente manera:

|                        | 2010              | 2009           |
|------------------------|-------------------|----------------|
| Ernesto Lingen Paredes | \$ 139,711        | 178,211        |
| Ernesto Lingen Cruz    | 55,555            | 55,555         |
| Aporte años anteriores | 13,884            | 13,884         |
| <b>Total</b>           | <b>\$ 209,150</b> | <b>247,650</b> |

La disminución corresponde a devolución a accionista en virtud de solicitarlo ya que el valor que entregó lo realizó en calidad de financiamiento temporal el año anterior y requirió su pago durante el 2010.

### **12.3 Reserva Legal.-**

La Ley de Compañías manifiesta que, se debe transferir a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas operacionales o para capitalizarse.

### **12.4 Reserva Facultativa.-**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores y actuales de acuerdo a resoluciones que deben constar en las actas de junta general de accionistas para su aplicación y registro.

### **12.5 Reserva de Capital.-**

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Este rubro surgió de la aplicación del sistema de corrección monetaria sobre cuentas del patrimonio de accionista que se aplicó hasta el 31 de diciembre del 2000. A partir del año 2001 este rubro bajo el sistema monetario de dolarización adoptado por el país, no requiere de reexpresiones monetarias y se lo conoce con el nombre de reserva de capital o de patrimonio.

## **13. - Participación de Trabajadores 15%**

De acuerdo con las disposiciones legales laborales vigentes en el Ecuador, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de la utilidad líquida.

A continuación se muestra el saldo histórico de ésta obligación por parte de la empresa hacia los trabajadores, de la siguiente manera:

|                                         |          |
|-----------------------------------------|----------|
| Saldo Acumulado al 31 de diciembre 2007 | \$ 6,528 |
|-----------------------------------------|----------|

## FRIGOLANDIA S. A.

|                                              |                 |
|----------------------------------------------|-----------------|
| +Provisión, utilidad del año 2007            | 2,610           |
| -Pagos efectuado efectivo, durante año 2008: |                 |
| • Por utilidades 2008 y abono del 2006       | -5,720          |
| +Provisión, utilidad del año 2008            | 0               |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2008</b>         | <b>\$ 3,418</b> |
| +Provisión, utilidad del año 2008            | 5,192           |
| -Pagos efectuado efectivo, durante año 2009: |                 |
| • Por utilidades del año 2007 y 2008         | -7,803          |
| +Provisión, utilidad del año 2009            | 12,460          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2009</b>         | <b>\$13,267</b> |
| +Provisión, utilidad del año 2010            | 13,282          |
| -Pagos efectuado efectivo, durante año 2010: |                 |
| • Por utilidades del año 2009                | -12,460         |
| <b>Saldo al 31 de diciembre 2010</b>         | <b>\$14,089</b> |

Al cierre del ejercicio 2010, la compañía registró contablemente la provisión del pasivo por pagar de 15% utilidades trabajadores del año 2010 por \$13,282, posteriormente este beneficio fue pagado \$13,003 el 02 mayo 2011 primer día laborable a través del banco bolivariano por los empleados activos.- En la declaración del el impuesto a la renta formulario 101, se declaró mal este beneficio por pagar en casillero 427 en lugar del 424 lo cual requiere la respectiva corrección.

Es necesario indicar que se viene arrastrando un saldo antiguo de utilidades por pagar de los señores Mariano Sánchez y Washington Andrade del año 1997 al 2001 los cuales la compañía debería consignar su valor al Ministerio laboral de acuerdo a la disposición de pago estipulada en el código de trabajo.

### 14. Derechos de Autor

Desde años anteriores y hasta el cierre del ejercicio 2010, la compañía declara en la carta de representación de esta auditoria, haber cumplido con las normas sobre derecho de autor y propiedad intelectual en cuanto a la obtención de licencias para el uso de software para las computadoras de su propiedad, que dispone la resolución No. 04.Q.Ú.001 de Superintendencia de Cía. del 10 de marzo 2003, R.O. 289 de la misma fecha

### 15. Impuesto a la Renta

El 29 de Diciembre del 2007 se expide la "Nueva Ley de Equidad Tributaria", mediante R. O. No. 242, y el 15 de Mayo 2008 se expide el "Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, promovida por la Ley de Equidad Tributaria mediante R. O. No. 337.- Esto significó una reforma de contexto global en el ámbito tributario ecuatoriano.

**Reformas actuales:** En el suplemento del R. Oficial No. 95 del 23 de diciembre 2009 se publicó la "Ley reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformativa para la equidad tributaria del Ecuador" la misma que introduce importantes reformas al código tributario, a la ley de régimen tributario interno y otros cuerpos legales cuya vigencia rige a partir del 01 de Enero 2010.

Adicionalmente a la emisión del presente informe se emitieron: en el suplemento del Registro Oficial No. 209 del 08 de Junio del 2010 mediante el Decreto No. 374 se expide "El nuevo Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno"; y, en Registro Oficial No. 247 del 30 de Julio 2010 "El nuevo Reglamento de Comprobantes de venta, retención y complementarios"; ambos vigentes desde la fecha de su publicación con reformas integrales en varios aspectos.

## FRIGOLANDIA S. A.

De acuerdo con las disposiciones vigentes la tarifa de impuesto a la renta para las sociedades es de 25%, disminuyéndose un 10% cuando se reinvierten o capitalizan las utilidades.

**La conciliación tributaria por el ejercicio 2010 realizada por la compañía, es como sigue:**

|                                                                | <b>Año 2010</b>  |
|----------------------------------------------------------------|------------------|
| Utilidad contable antes del 15 % P.T.U. e impuesto a la renta: | \$ 88,547        |
| - Participación trabajadores                                   | (13,282)         |
| + Gastos no deducibles                                         | 43,087           |
| - Amortización de pérdidas                                     | (0)              |
| <b>Utilidad gravable</b>                                       | <b>118,352</b>   |
| <b>25% Impuesto a la Renta, causado ejercicio 2010</b>         | <b>\$ 29,588</b> |
| - Anticipo pagado en el 2010                                   | (43,432)         |
| + retenciones que le realizaron en el 2010                     | 1,213            |
| <b>Saldo crédito tributario a favor</b>                        | <b>(15,057)</b>  |

**El Anticipo de impuesto a la renta pagado por la compañía, fue como sigue :**

|                          | <b>Año 2010</b> | <b>Año 2009</b> |
|--------------------------|-----------------|-----------------|
| 1era. Cuota .- Julio     | 21,716          | 23,450          |
| 2da. Cuota .- Septiembre | 21,716          | 23,450          |

### **Situación Fiscal:**

Las declaraciones de: Impuesto a la renta, Retenciones en la fuente, e Impuesto al valor agregado del ejercicio 2010 fueron presentadas y canceladas dentro de tiempo de vencimiento de dichas obligaciones tributarias.

La compañía fue designada como "contribuyente especial" el 12 de Diciembre 2008 mediante Resolución N. 1477. No existiendo, hasta la presente acta de fiscalización que mencionar en este informe, en vista que la compañía no ha sido objeto de fiscalizaciones.

### **16. Ingresos por Exportaciones:**

La composición más representativa de los ingresos por exportaciones de pescado por el año 2010 de la compañía, se encuentra distribuida así:

**Desglose de ventas por exportaciones:**

| <b>Cliente del exterior</b>                        | <b>Valor \$</b>  | <b>%Participación</b> |
|----------------------------------------------------|------------------|-----------------------|
| Trident Seafood                                    | 1,877,042        | 32.97                 |
| Orca Bay                                           | 1,224,424        | 21.51                 |
| Varios (10 clientes), de 1 al 10% de participación | 2,591,418        | 45.52                 |
| <b>Total</b>                                       | <b>5,692,884</b> | <b>100</b>            |

## FRIGOLANDIA S. A.

### 17. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre 2010, los otros ingresos representan solo \$1,906 originados por intereses ganados por inversión en certificado de depósito a plazo en banco bolivariano por \$400,000 que realizó la compañía con fecha de emisión 27-abril-2010 y cancelada con fecha 17-agosto-2010.

### 18. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF ó IFRS COMPLETAS)

Inicialmente a partir del 01 Enero de 2009 entraban en vigencia obligatoriamente en el Ecuador las NIIF y NIAA (normas internacionales de información financiera, y de auditoría - aseguramiento) según lo dispuesto en las resoluciones No. 06.Q.ICL.004 y No. 06.Q.ICL.003 de la Superintendencia de Compañías publicadas en R.O. 348 del 04 de septiembre 2006 y ratificada con la Resolución administrativa No.08199 R. O. No. 378 (suplemento) del 10 de julio 2008, con lo cual se derogaron las resoluciones No. 99.1.3.3.007 y 02.Q.ICL.002 publicadas en los R.O. No. 270 del 06 de sept. de 1999 y R.O. 4-S del 18 de sept. de 2002 respectivamente, que contienen las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC) que regían solo hasta el 31 de diciembre del 2008.

#### **Se posterga la vigencia de aplicación de las NIIF.**

Sin embargo, debido a la crisis financiera mundial anunciada públicamente en septiembre 2008 por los EEUU y su impacto en las economías del mundo y las de menor escala, y, considerando el Presidente de la República Econ. Rafael Correa el impacto particular en Ecuador más el impacto al sector empresarial por la adopción de las NIIF, resolvió aplazar la adopción de las NIIF en Ecuador hasta el 01 de enero de 2010, según la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre 2008 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008.

**Esta resolución 08.G.DSC.010 establece un Cronograma de aplicación obligatorio de las NIIF durante los años 2010, 2011 y 2012 en 3 grupos de compañías (Artículo 1ero.):**

**Primer grupo.-** Aplicarán oficialmente las NIIF en el año 2010 y tendrán como año de transición el año 2009 las compañías:

- Sujetas, reguladas y participantes del mercado de valores
- Que brindan los servicios de auditoría externa

**Segundo grupo.-** Aplicarán oficialmente las NIIF en el año 2011 y tendrán como año de transición el año 2010 las compañías:

- Con activos iguales o superiores a \$4millones al 31 – dic.- 2007
- Holding o tenedoras de acciones que hubieren conformado grupos empresariales
- De economía mixta
- Sucursales de compañías extranjeras

## FRIGOLANDIA S. A.

**Tercer grupo.-** Aplicarán oficialmente las NIIF en el año 2012 y tendrán como año de transición el año 2011 todas las demás compañías bajo el control de la Superintendencia de compañías no consideradas en los 2 grupos anteriores.

Adicionalmente esta resolución considera que deben presentar a la Superintendencia de Compañías en el mes de Marzo de cada año de transición antes del año de aplicación un **Cronograma de Implementación** que debe contener lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información debe ser aprobada por la junta general de accionistas o el organismo estatutariamente facultado para esto.

Adicionalmente las empresas elaborarán en sus años de transición:

- Conciliación del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF al 31 de diciembre del año de transición.
- Conciliación del estado de resultado bajo NEC al estado de resultado bajo NIIF del año de transición, y
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujo de efectivo previamente presentado bajo NEC

Finalmente la resolución indica que durante el proceso de implementación de NIIF, las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27 se mantendrán en vigencia hasta el 31 de diciembre de los años 2009, 2010, y 2011 para las compañías indicadas en los numerales 1,2 y 3 del orden del cronograma de implementación de NIIF del art. 1 de la resolución 08.G.DSC.010, y que por lo tanto todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías que se contrapongan a los principios contables vigentes quedan derogadas.

- En el caso particular de Frigolandia S. A. tiene la obligación de aplicar las NIIF en el año 2012 teniendo como año de transición el año 2011 para ajustar dicho año a NIIF y realizar el efecto comparativo entre el año 2011 y 2012.

### **NIIF PARA PYMES:**

Entre las últimas resoluciones emitidas por la Superintendencia de compañías se encuentra la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 12 Enero 2011 publicada en R. Oficial No. 372 del 27 de Enero 2011 denominada "Calificación de compañías consideradas PYMES para la aplicación de NIIF"

**Esta resolución reforma y sustituye el numeral 3 del Artículo 1ero. (o sea el tercer grupo) de la resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre 2008 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008**

Por lo tanto la Resolución de NIIF para PYMES establece que aplicaran normas específicas de normas internacionales de información financiera (NIIF ó IFRS) para Pequeñas y Medianas entidades (PYMES) aquellas entidades que cumplan las 3 siguientes condiciones, y las que no aplicarán NIIF completas.

Se consideraran entidades PYMES para efectos de aplicación de Normas Internacionales de

## **FRIGOLANDIA S. A.**

Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) para el registro y preparación de estados financieros a partir del 01 de Enero 2012 todas aquellas compañías que cumplan con las siguientes condiciones tomando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al periodo de transición:

### **Condiciones para ser consideradas PYMES:**

1. Activos totales inferiores a Cuatro millones de dólares
2. Registren un valor bruto de Ventas anuales inferior a Cinco millones de dólares
3. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

### **19. Eventos Subsecuentes:**

Entre el 31 de diciembre 2010 y la fecha de emisión del presente informe (12 de mayo 2011) no se han producido eventos posteriores que se nos hayan hecho conocer, que, en opinión de la Gerencia o Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan ajustado o revelado en los mismos adicionales a los revelados en las notas a los estados financieros y en la carta de representación de la auditoría por este ejercicio.

# CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente instrumento en la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de ABRIL del año 2011 se celebra el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoria Externa que se estipula y conviene al tenor de las siguientes cláusulas:

## **PRIMERA: Contratantes.**

Suscriben el presente contrato las siguientes partes:

- a) El señor CPA. Edison Altamirano Rosales, por sus propios derechos a quien se denominará en adelante "El Profesional".
- b) Por otra parte el señor Ernesto Lingen Paredes en su calidad de Gerente General y representante legal de FRIGOLANDIA S.A, a quien se denominará en adelante "El Cliente".

## **SEGUNDA: Antecedentes.-**

El Cliente (FRIGOLANDIA S. A.) de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Resolución No. 02.Q.ICI.0012 R.O. 621 del 18 de Julio 2002 vigente a la fecha del presente contrato se encuentra obligada a presentar informe de auditoria externa de sus estados financieros por el año 2010, y por consiguiente a contratar el servicio de auditoria externa, debido a que su total de Activos superan el monto mínimo en dólares americanos que la resolución indica a este respecto; y por consiguiente a presentar el correspondiente Informe de Opinión de Auditoria Externa a la Superintendencia de Compañías, y el Informe de Cumplimiento Tributario con sus respectivos anexos preparados por el cliente al Servicio de Rentas Internas; y presentación a terceros de acuerdo a las relaciones comerciales y financieras de El Cliente.

## **TERCERA: Objeto del Contrato y Declaración.**

"Objeto del Contrato".- Se contrata el servicio de Auditoria Externa para los Estados Financieros de FRIGOLANDIA S.A. para el período terminado al 31 de Diciembre del año 2010, por el cual se emitirá el respectivo Informe de Opinión para que el Cliente cumpla con su presentación a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas. Por tal motivo El Cliente declara contratar al Profesional que por méritos y experiencia reúne los requisitos legales y profesionales que las disposiciones actuales de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas requieren, adjuntando a este contrato copia de las resoluciones de calificación del Profesional actualizadas y emitida por la Superintendencia de Compañías en este ámbito profesional.

"Declaración".- El Cliente declara facilitar y entregar al Profesional contratado toda la información contable y financiera correspondiente al ejercicio 2010, así como dar facilidad de acceso a la misma para que El Profesional pueda ejercer su examen y labor de auditoria externa, de igual forma, entregarle la correspondiente "CARTA DE REPRESENTACION" al Profesional estipulada dentro del marco de las vigentes normas internacionales de auditoria y aseguramiento (NIAA), antes, normas ecuatorianas de auditoria (NEA No. 21)

También queda declarado de manera expresa por parte de El Cliente que de acuerdo a las disposiciones actuales de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y el marco general que estipulan las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, la elaboración de los estados financieros son de su exclusiva y absoluta responsabilidad por medio de la Administración y Gerencia de la compañía representada por su representante legal, y el objeto de este contrato consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad de la presentación de dichos estados financieros así como del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

El examen de auditoria de los estados financieros del Cliente será efectuado de acuerdo a normas internacionales de auditoria y aseguramiento vigentes, mediante procedimientos de auditoria conocidos, entendiéndose que la aplicación de las referidas normas y procedimientos no tienen como objetivo principal detectar fraudes u otro tipo de delitos sino la de expresar una opinión sobre los estados financieros del ejercicio objeto del presente contrato, eximiendo El Cliente a El Profesional de cualquier responsabilidad ante terceros u organismos de control locales por cualquier omisión o error voluntario e involuntario en la elaboración y presentación de los estados financieros emitidos por El Cliente.

El Cliente (FRIGOLANDIA S. A.), se compromete a elaborar las notas a los estados financieros de conformidad con las normas contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

“El Cliente” (FRIGOLANDIA S. A.) deja expresado en esta cláusula que la contratación tardía de su parte de los servicios de auditoria externa del Profesional para dar cumplimiento a las disposiciones de presentación de Informe de Auditoria Externa a la Superintendencia de Compañías **hasta el 30 de ABRIL de cada año, y del Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de JULIO de cada año como indica la resolución NAC-DGERCGC10-00139 (R. Oficial No. 188 del 07 de Mayo 2010)**, es de su exclusiva responsabilidad, por tal motivo asume todas las multas y sanciones vigentes a este respecto, y cancelará al Profesional o directamente al ente de control según a quién y como esté dirigida la sanción los valores económicos impuestos por esta falta reglamentaria en caso de ocurrir, según indica el artículo 2 literal c) de la Resolución No. NAC – 0613 del R.O. 136 del 30 de Julio 2003, y Resolución 9170104DGER-0282 R.O. 358 del 17 de Julio 2004; exonerando de esta forma al Profesional de cualquier responsabilidad o sanción por presentación tardía.

Adicionalmente, las partes contratantes declaran que el presente contrato es por servicios profesionales, y que en consecuencia no existirá obligación laboral en relación de dependencia que signifique indemnizaciones para ambas partes o ante terceros.

#### **CUARTA : Honorarios.**

El Costo de Honorarios Profesionales será convenido por las partes verbalmente o en la carta propuesta de servicios profesionales de auditoria externa, según el mercado profesional que este servicio requiere en cada período, el mismo que será cancelado por El Cliente de la siguiente forma: 60% anticipado al momento que FRIGOLANDIA S.A. suscriba el presente contrato y aceptación de la carta de propuesta, y al mismo tiempo

entregue la información definitiva y legal del ejercicio terminado para que el Profesional comience a realizar la Auditoria Externa, y , el 40% de saldo cuando el Profesional entregue a FRIGOLANDIA S.A. el respectivo Informe de Auditoria Externa de Opinión de Estados Financieros y de Cumplimiento Tributario con los respectivos ejemplares para la empresa para entrega a: Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas con los respectivos anexos preparados por el cliente.

**QUINTA: Plazo.**

El presente contrato tendrá un plazo de duración de 60 días contados a partir de la fecha de la firma de aceptación de la propuesta, firma del contrato y entrega -recepción de la información definitiva y legal de los estados financieros por parte del Cliente al Profesional mediante comunicación escrita, y se extenderá en caso de no ser oportuna la entrega de la información hasta el plazo permitido para la entrega del Informe de Auditoria Externa que señale la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas según las disposiciones vigentes; caso contrario el plazo estará dado en virtud de la entrega parcial o total de la información que el Cliente entregue.

Las partes pueden convenir renovar automáticamente este contrato de servicios profesionales si las condiciones económicas en cada período son aceptadas por ambas partes, según la carta de propuesta de servicios.

**SEXTA: Incumplimiento.**

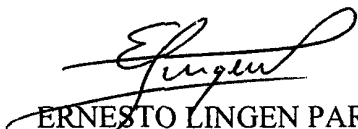
En el evento de que El Cliente incumpla con la formalidad del presente contrato, luego de haberlo suscrito y de haber firmado la carta propuesta, declara pagar el 60% de anticipo a los honorarios convenidos con el Profesional por el presente contrato, o en su defecto pagar el 60% del último valor pagado al Profesional por la auditoria externa del año anterior; para lo cual, el Profesional emitirá la factura respectiva para su cancelación.- El Cliente realizará este pago como indemnización al Profesional por incumplimiento de este contrato.

**SEPTIMA: Jurisdicción y Competencia.**

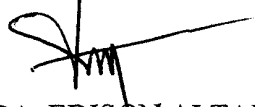
Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Guayaquil y que por cualquier disputa que llegare a surgir se someterán a la jurisdicción y competencia de los jueces competentes de la provincia del Guayas de acuerdo con las normas generales del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano.

Las partes en señal de aceptación y conformidad, suscriben el presente instrumento en tres (3) ejemplares de un mismo valor y tenor, a los **DIEZ Y OCHO días del mes de ABRIL del año DOS MIL ONCE.**

**El Cliente:**

  
ERNESTO LINGEN PAREDES  
GERENTE GENERAL  
C. I. 090840182-1  
FRIGOLANDIA S. A.

**El Profesional:**

  
CPA. EDISON ALTAMIRANO ROSALES  
C. I. 090903431-6  
SC-RNAE-2 No. 468

# CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES

Conste por el presente instrumento en la ciudad de Guayaquil a los 18 días del mes de **ABRIL del año 2011** se celebra el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa que se estipula y conviene al tenor de las siguientes cláusulas:

## **PRIMERA: Contratantes.**

Suscriben el presente contrato las siguientes partes:

- a) El señor CPA. Edison Altamirano Rosales, por sus propios derechos a quien se denominará en adelante "El Profesional".
- b) Por otra parte el señor Ernesto Lingen Paredes en su calidad de Gerente General y representante legal de FRIGOLANDIA S.A, a quien se denominará en adelante "El Cliente".

## **SEGUNDA: Antecedentes.-**

**El Cliente (FRIGOLANDIA S. A.)** de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías Resolución No. 02.Q.ICI.0012 R.O. 621 del 18 de Julio 2002 vigente a la fecha del presente contrato **se encuentra obligada a presentar** informe de auditoría externa de sus estados financieros **por el año 2010, y por consiguiente a contratar el servicio de auditoría externa**, debido a que su total de Activos superan el monto mínimo en dólares americanos que la resolución indica a este respecto; y por consiguiente a presentar el correspondiente Informe de Opinión de Auditoría Externa a la Superintendencia de Compañías, y el Informe de Cumplimiento Tributario con sus respectivos anexos preparados por el cliente al Servicio de Rentas Internas; y presentación a terceros de acuerdo a las relaciones comerciales y financieras de El Cliente.

## **TERCERA: Objeto del Contrato y Declaración.**

**"Objeto del Contrato".-** Se contrata el servicio de Auditoría Externa para los Estados Financieros de FRIGOLANDIA S.A. **para el período terminado al 31 de Diciembre del año 2010**, por el cual se emitirá el respectivo Informe de Opinión para que el Cliente cumpla con su presentación a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas. Por tal motivo El Cliente declara contratar al Profesional que por méritos y experiencia reúne los requisitos legales y profesionales que las disposiciones actuales de la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas requieren, adjuntando a este contrato copia de las resoluciones de calificación del Profesional actualizadas y emitida por la Superintendencia de Compañías en este ámbito profesional.

**"Declaración".-** El Cliente declara facilitar y entregar al Profesional contratado toda la información contable y financiera correspondiente **al ejercicio 2010**, así como dar facilidad de acceso a la misma para que El Profesional pueda ejercer su examen y labor de auditoría externa, de igual forma, entregarle la correspondiente "CARTA DE REPRESENTACION" al Profesional estipulada dentro del marco de las vigentes normas internacionales de auditoría y aseguramiento (NIAA), antes, normas ecuatorianas de auditoría (NEA No. 21)

También queda declarado de manera expresa por parte de El Cliente que de acuerdo a las disposiciones actuales de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, y el marco general que estipulan las Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento, la elaboración de los estados financieros son de su exclusiva y absoluta responsabilidad por medio de la Administración y Gerencia de la compañía representada por su representante legal, y el objeto de este contrato consiste en emitir una opinión sobre la razonabilidad de la presentación de dichos estados financieros así como del cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

El examen de auditoria de los estados financieros del Cliente será efectuado de acuerdo a normas internacionales de auditoria y aseguramiento vigentes, mediante procedimientos de auditoria conocidos, entendiéndose que la aplicación de las referidas normas y procedimientos no tienen como objetivo principal detectar fraudes u otro tipo de delitos sino la de expresar una opinión sobre los estados financieros del ejercicio objeto del presente contrato, eximiendo El Cliente a El Profesional de cualquier responsabilidad ante terceros u organismos de control locales por cualquier omisión o error voluntario e involuntario en la elaboración y presentación de los estados financieros emitidos por El Cliente.

El Cliente (FRIGOLANDIA S. A.), se compromete a elaborar las notas a los estados financieros de conformidad con las normas contenidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

“El Cliente” (FRIGOLANDIA S. A.) deja expresado en esta cláusula que la contratación tardía de su parte de los servicios de auditoria externa del Profesional para dar cumplimiento a las disposiciones de presentación de Informe de Auditoria Externa a la Superintendencia de Compañías **hasta el 30 de ABRIL de cada año, y del Informe de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias al Servicio de Rentas Internas hasta el 31 de JULIO de cada año como indica la resolución NAC-DGERCGC10-00139 (R. Oficial No. 188 del 07 de Mayo 2010)**, es de su exclusiva responsabilidad, por tal motivo asume todas las multas y sanciones vigentes a este respecto, y cancelará al Profesional o directamente al ente de control según a quién y como esté dirigida la sanción los valores económicos impuestos por esta falta reglamentaria en caso de ocurrir, según indica el artículo 2 literal c) de la Resolución No. NAC – 0613 del R.O. 136 del 30 de Julio 2003, y Resolución 9170104DGER-0282 R.O. 358 del 17 de Julio 2004; exonerando de esta forma al Profesional de cualquier responsabilidad o sanción por presentación tardía.

Adicionalmente, las partes contratantes declaran que el presente contrato es por servicios profesionales, y que en consecuencia no existirá obligación laboral en relación de dependencia que signifique indemnizaciones para ambas partes o ante terceros.

#### **CUARTA : Honorarios.**

El Costo de Honorarios Profesionales será convenido por las partes verbalmente o en la carta propuesta de servicios profesionales de auditoria externa, según el mercado profesional que este servicio requiere en cada período, el mismo que será cancelado por El Cliente de la siguiente forma: 60% anticipado al momento que FRIGOLANDIA S.A. suscriba el presente contrato y aceptación de la carta de propuesta, y al mismo tiempo

entregue la información definitiva y legal del ejercicio terminado para que el Profesional comience a realizar la Auditoria Externa, y , el 40% de saldo cuando el Profesional entregue a FRIGOLANDIA S.A. el respectivo Informe de Auditoria Externa de Opinión de Estados Financieros y de Cumplimiento Tributario con los respectivos ejemplares para la empresa para entrega a: Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas con los respectivos anexos preparados por el cliente.

**QUINTA: Plazo.**

El presente contrato tendrá un plazo de duración de 60 días contados a partir de la fecha de la firma de aceptación de la propuesta, firma del contrato y entrega -recepción de la información definitiva y legal de los estados financieros por parte del Cliente al Profesional mediante comunicación escrita, y se extenderá en caso de no ser oportuna la entrega de la información hasta el plazo permitido para la entrega del Informe de Auditoria Externa que señale la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas según las disposiciones vigentes; caso contrario el plazo estará dado en virtud de la entrega parcial o total de la información que el Cliente entregue.

Las partes pueden convenir renovar automáticamente este contrato de servicios profesionales si las condiciones económicas en cada período son aceptadas por ambas partes, según la carta de propuesta de servicios.

**SEXTA: Incumplimiento.**

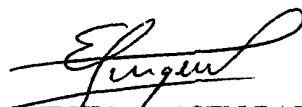
En el evento de que El Cliente incumpla con la formalidad del presente contrato, luego de haberlo suscrito y de haber firmado la carta propuesta, declara pagar el 60% de anticipo a los honorarios convenidos con el Profesional por el presente contrato, o en su defecto pagar el 60% del último valor pagado al Profesional por la auditoria externa del año anterior; para lo cual, el Profesional emitirá la factura respectiva para su cancelación.- El Cliente realizará este pago como indemnización al Profesional por incumplimiento de este contrato.

**SEPTIMA: Jurisdicción y Competencia.**

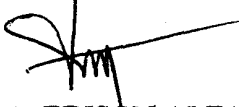
Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Guayaquil y que por cualquier disputa que llegare a surgir se someterán a la jurisdicción y competencia de los jueces competentes de la provincia del Guayas de acuerdo con las normas generales del Código de Procedimiento Civil Ecuatoriano.

Las partes en señal de aceptación y conformidad, suscriben el presente instrumento en tres (3) ejemplares de un mismo valor y tenor, **a los DIEZ Y OCHO días del mes de ABRIL del año DOS MIL ONCE.**

**El Cliente:**

  
ERNESTO LINGEN PAREDES  
GERENTE GENERAL  
C. I. 090840182-1  
FRIGOLANDIA S. A.

**El Profesional:**

  
CPA. EDISON ALTAMIRANO ROSALES  
C. I. 090903431-6  
SC-RNAE-2 No. 468